



Aviso de Privacidad Integral Registro de Asistencia de la DGSPYT a sujetos obligados

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Tulum, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

La Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Tulum, con domicilio en carretera Tulum-Boca Paila Km 1.5, Col. Centro, C.P. 77780, Municipio de Tulum, informa que es el responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos que se encuentren laborando dentro de la corporación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo y con base al Acuerdo de Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo con fecha del 30 de Junio de 2015, y publicado en el Diario Oficial el 20 de Julio del 2016.

Para la finalidad antes señalada se recaba la huella digital de los servidores públicos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La DGSPYT trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 60 Fracc. III del el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



Aviso de Privacidad Integral Registro de Asistencia de la DGSPYT a sujetos obligados

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, a cargo de la Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tulum, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento de Tulum, calle Alfa Sur esquina Avenida Tulum, en la Colonia Centro, C.P. 77780 en la ciudad de Tulum, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad** Integral en el sitio web del H. Ayuntamiento de Tulum <http://www.tulum.gob.mx> en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.